

EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL COMO HERRAMIENTA PARA LA DIFUSIÓN LA DIFUSIÓN EN ABIERTO DE SUS PUBLICACIONES Y CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS OA

Consortio Madroño



Repositorio

- DRAE:
 - Del lat. repositořium, armario, alacena
 - 1.m. Lugar donde se guarda algo.



Repositorio Institucional

Definiciones sacadas de "REPOSITARIOS INSTITUCIONALES UNIVERSITARIOS: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS" [Barrueco, 2009]

- SPARC [Crow, 2002]: **Colección digital** que agrupa y preserva la **producción intelectual** de una o varias instituciones
- Clifford Lynch [Lynch, 2003]: Conjunto de **servicios que una institución ofrece a los miembros de su comunidad para la gestión y diseminación de los materiales digitales** creados por la misma y sus miembros.
- Cat S. McDowell [McDowell, 2007]: Como mínimo, debe ofrecer:
 - Servicio institucional abierto a toda la comunidad y a todo tipo de temáticas.
 - Su objetivo debe ser reunir, preservar y dar acceso a, entre otras cosas, la producción de los investigadores y docentes en múltiple formatos.
 - Debe recibir contenidos de forma activa bien a través de un formulario web o simplemente a través de correo electrónico.

Acceso Abierto

- **Budapest Open Access Initiative:** Libre acceso a través de internet a los textos completos, libre uso y libre distribución
- **Declaración de Bethesda:** Complementa la anterior con la garantía de que el copyright no será la barrera para el acceso a los artículos y que los ficheros de los mismos se depositarán en un repositorio institucional
- **Declaración de Berlín:** Complementa la primera, pidiendo que los ficheros se depositen en un Repositorio con un derecho irrevocable y, donde se garantice incluso la posibilidad de hacer trabajos derivados

Acceso Abierto 2

Ventajas de publicar en acceso abierto

- Mayor visibilidad para los trabajos de investigación
 - Más científicos pueden conocer estos trabajos
 - Mayor impacto
 - Localizables por buscadores generalistas (google, google académico) y específicos (e-ciencia, Recolecta, Driver)
- Puede usarse en el proceso de evaluación científica
- Se recupera parte de la inversión realizada en investigación científica
- Dificulta el plagio

Desventajas de publicar en acceso abierto

- Tiempo

Archivar / publicar en Acceso Abierto

Principales vías para publicar en acceso abierto:

- Vía verde. Publicación en Repositorio
- Vía dorada. Publicación en Revista open acces

Otras vías:

- Página web
- Open Choice. Publicación en revista tradicional, pagando por un artículo en acceso abierto



Vía Verde

Ventajas:

- Preservación
- Cumplimiento de mandatos
- Mayor flexibilidad en la publicación de resultados de la investigación

Vía Dorada

Ventajas:

- Publicación en revista científica
- Disponibilidad inmediata



Vía Verde: Donde archivar

- Repositorios Temáticos
 - arXiv
 - E-LIS
- Repositorios Institucionales
 - e_buah
 - Biblos-e Archivo
 - E-Archivo
 - E-prints Complutense
 - E-spacio UNED
 - Archivo Digital UPM
 - BURJC-DIGITAL
 - Digital.CSIC
 - e-IEO
- Repositorios MultiInstitucionales
 - emi+d



Redes de Repositorios/ Acceso abierto

Acceso Abierto

- Medoanet
- COAR

Repositorios

- Driver
- Recolecta
- e-ciencia

e-ciencia

Plataforma digital de acceso libre a la producción científica, generada por las Universidades públicas radicadas en la región madrileña – integradas en el Consorcio Madroño – así como por cualquier investigador que desee participar en la difusión de la ciencia en abierto. Pretende:

- Dar soporte a las iniciativas de comunicación científica en acceso abierto, mediante una búsqueda centralizada.
- Ofrecer un espacio de acceso abierto a las publicaciones científicas generadas por la comunidad científica de la Comunidad de Madrid
- Incrementar la visibilidad, difusión e impacto de la literatura científica en la Comunidad de Madrid
- Crear un espacio de difusión, promoción y apoyo al movimiento por el acceso libre a la información científica
- Ofrecer asesoramiento y guía en las cuestiones relacionadas con la comunicación científica en acceso abierto
- Investigar, analizar y evaluar el impacto de los cambios en las formas de publicación científica

Políticas de Acceso Abierto

- A nivel europeo: OpenAIRE y OpenAIRE +
- A nivel nacional: Ley de la ciencia
- A nivel autonómico: Mandato de la Comunidad de Madrid
- A nivel institucional: UC3M, UPM, URJC

OpenAIRE y OpenAIRE +

OpenAIRE

- Proyecto para dar cobertura al mandato de autoarchivo a los proyectos financiados por el "European Research Council" y por "7º programa marco" en ciertas áreas de investigación
- Los beneficiarios del "7º programa marco" en áreas sociales, tienen que archivar los artículos resultados de la investigación, en un repositorio institucional, temático o en el "repositorio huérfano", con un embargo máximo de 12 meses. En el resto de áreas temáticas, el embargo máximo se reduce a 6 meses
- Los proyectos financiados por el "European Research Council", tienen que depositar en los mismos repositorios, con un embargo máximo de 6 meses, tanto los artículos científicos como sus datos primarios.
- Han creado unas directrices, basadas en las de DRIVER

OpenAIRE +

- Proyecto, nacido después de OpenAIRE. Ahora están los dos proyectos vigentes
- Su objetivo es enlazar los datos primarios de las investigaciones con sus artículos científicos.

Ley de la ciencia

- Ley 14/2011 de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación
- Todavía no es efectiva, al no estar desarrollada en los reglamentos correspondientes
- Podía haber sido el primer mandato de "Acceso Abierto" de ámbito nacional
- Establece que los artículos resultantes de investigaciones financiadas mayoritariamente con fondos de los Presupuestos Generales del Estado deberían estar en un repositorio institucional o temático con un embargo máximo de 12 meses

Mandato Comunidad de Madrid

- Orden 679/2009, de 19 de febrero, por la que se establecen las bases reguladoras de ayudas a programas de actividades de I+D entre grupos de investigación de la Comunidad de Madrid y convocatoria en tecnologías cofinanciada con Fondo Social Europeo
- Mandato de autoarchivo en un repositorio institucional
- Piden que se archive los artículos resultantes de la investigación y el material complementario (documentos de trabajo, los resultados de los experimentos, etcétera)
- Dejan un periodo de embargo de doce meses para los trabajos en humanidades y seis para el resto

Recomendaciones institucionales

UC3M

- No especifica tiempo máximo para el archivo.
- Tipos de documentos: Artículos, Trabajos presentados a congresos, Informes técnicos, Informes sobre proyectos

UPM

- No especifica tiempo máximo para el archivo.
- Tipos de documentos: Artículos, Trabajos presentados a congresos, Informes técnicos, Tesis doctorales

URJC

- No especifica tiempo máximo para el archivo.
- Tipos de documentos: Artículos, Trabajos presentados a congresos, Informes técnicos, Datos, Informes sobre proyectos

Acceso Abierto y editoriales: Dulcinea y Sherpa/Romeo

Sherpa/Romeo

Sherpa/Romeo: Servicio de búsqueda de las reglas de copyright de revistas y editores internacionales

- Bases de datos con las revistas internacionales más importantes
- Resume las posibilidades de autoarchivo con un código de colores

Dulcinea

Dulcinea: Servicio de búsqueda de las reglas de copyright de revistas y editores españolas a la imagen de Sherpa/Romeo

Melibeia y Sherpa/Juliet

- [Sherpa/Juliet](#): Listado de políticas de instituciones financiadoras de proyectos científicos.
- [MELIBEA](#): Directorio de políticas en favor del acceso abierto a la producción científica de todo tipo de instituciones.

Conclusiones

- El proceso de autoarchivo es sencillo y no lleva mucho tiempo.
- El Repositorio, normalmente el institucional, es la herramienta fundamental que nos va a permitir cumplir con las políticas de "acceso abierto"
- Tenemos herramientas complementarias que nos ayudan a cumplir con estas políticas
 - Buscadores de políticas de instituciones (Sherpa/Juliet y MELIBEA)
 - Buscadores de políticas de editoriales y revistas, en relación con el acceso abierto: (Sherpa/Romeo y Dulcinea)

Gracias

Dudas, preguntas, ...

Juan Corrales Correyero: webmaster@consorciomadrono.es